AÑO V. MONTEVIDEO Núm. 31.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

Setiembre 27 de 1868.

ARTÍCULOS		AFORO P. I.C.	POR		PRECIOS DE PLAZA		OBSERVACIONES
ALEMANIA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
NORTE-AMÉRICA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ITALIA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VARIAS PROCEDENCIAS							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BRASIL							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ESPAÑA y CUBA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FRANCIA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EXPORTACION

Todos los productos pagan el derecho de un 6 por ciento de exportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	EXISTENCIA	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Exportacion de frutos del país, en la presente quincena

FECHA	CLASES	BUQUES	NOMBRES	DESTINO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nota — (1) 2906 bolsas afrecho (2) 127 bordalesas, 12 barriles sebo, 154 cascos [illegible] (3) 178 bordalesas sebo (4) 60 mulas y 30 carneros (5) 2010 [illegible] afrecho 350 barriles manteca, 10 cajones [illegible] (6) 100 extracto de carne, 12 cascos sebo, (7) 206 cjs. aceite de patas 10 [illegible] 17 bordalesas sebo.

Temblor de tierra [illegible]

Se vende [illegible]

Cocinero [illegible]

Se alquila [illegible]

Oficial barbero Se necesita en la barbería, calle Cerro-Largo 278. a. 25 4p.

Al público [illegible]

Sirvienta [illegible]

Edicto [illegible]

Edicto [illegible]

C. Sallemain [illegible]

Judicial [illegible]

En el Salon [illegible]

Edicto [illegible]

Edicto [illegible]

El vapor [illegible]

Judicial [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Dependiente [illegible]

Sirviente [illegible]

Oficial peluquero [illegible]

Judicial [illegible]

Buena pichincha [illegible]

Prevencion [illegible]

Caballo [illegible]

Oficiales ojalateros [illegible]

Judicial [illegible]

Alfombras [illegible]

Cria de canarios [illegible]

Papas francesas [illegible]

Judicial [illegible]

Maquinista [illegible]

Casa para alquilar [illegible]

LA NACIONAL

D. José Calatayud, que vive Plaza Mayor núm. 30 principal Madrid se encarga del cobro de las liquidaciones de dicha Compañía, por la comision del uno por ciento del capital efectivo que se retire de la Sociedad.

Este comisionista conoce bien los negocios de seguros y puede ofrecer cuantas garantías se soliciten para la completa seguridad de los suscritores que le honren con su confianza.

En el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo calle del 25 de Agosto núm. 80, darán á los que la soliciten, cuantas noticias deseen sobre la aptitud y honradez del Sr. Calatayud.

a. 28-1 mes

ATENCION

EN LA CASA DE REMATE DE

MANUEL CHUECO Y Cª

191 — 25 DE MAYO — 191

Se venden á precios de factura y por liquidacion los siguientes artículos:

Máquinas de coser de Singer Stok y Planer.
Relojes de sobre mesa y pared.
Juegos de cristal para lavatorio.
Gemelos para teatro.
Cigarros habanos garantidos de varias marcas etc.

s. 17-15p.

DINERO

En la Agencia calle Solís núm. 50 se dá dinero sobre alhajas de oro ó plata, ó cualquier objeto de valor. Se precisan sirvientes, sirvientas, mucamas, cocineros, dependientes etc., y atienden pedidos de los mismos. Se encargan de asuntos judiciales, para los que cuentan con abogados de reputacion conocida. Se encargan de compra y venta de casas y terrenos, de alquileres de casas. Se compran notas de todos los Bancos. En la misma hay una persona competente que se encargará de la correspondencia y traduccion del idioma vascongado. Se encargan de cobranzas de cuentas de todas clases, balances, liquidaciones, arreglo de libros.

s.16-1mes.

HYDROPATIA Y GALVANISMO

Mr. H. DAVIS

116 — WASHINGTON — 116

Consultas de las 10 á las 12, de la mañana.

Enfermedades de la Vegiga

DE LAS VIAS URINARIAS

Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CURADAS CON EL

JARABE DE BLAYN

Preparado con las yemas de fierro y bálsamo de tolu, este jarabe ordenado por los mejores médicos de París.

Blayn, pharm. en Paris.

Este Jarabe, de un gusto agradable, recomendado con suceso desde 20 años por los principales médicos de París, cura los resfriados, la tos, la coqueluche, enfermedades de la garganta, catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vias urinarias, de la vegiga etc. etc. Depósito en Montevideo, Botica de Garaicoechea calle del Sarandí 217.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, bastante afamadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes. — Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouelière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, rue Saint-Honoré...

En Paris: Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, botica de V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª.

SIROP HUPHON

Este Jarabe Laxativo pectoral por excelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico infalible contra las Enfermedades, los nervios, catarros agudos ó crónicos.

El sabor agradable de este Jarabe y su accion calmante en todas las irritaciones del pecho le han creado de su reputacion universal que le asegura siempre un alto valor terapéutico.

Fábrica en París, 22, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Rodin y Cª, suc. de M. Flon. Encuéntrase en todas las boticas de todos los países.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de París.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todas las pérdidas de sangre, las escupidas de sangre, diarreas y disenterias crónicas — las cuales ellas curan en algunos dias — contra las obstrucciones y las derrames de sangre de los ... Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las ... del pecho.

Depósito: Farmacia Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir. — París.

Depositos en Montevideo, en la Drogueria de Augusto Lacossasse, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwell y Cª.

PILULES GOURMANDES VÉGÉTALES PURGATIVES de CAUVIN, de PARIS

Este precioso Purgante vegetal, se administra como grajea al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ... de las PILDORAS CAUVIN puede ... y CONSERVA LA SALUD.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª y Las Cases.

En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hº.

MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO.

LA LECHE ANTÉFELICA

...

El frasco en París, 5 fr.

AVISO Á LAS SEÑORAS

En la Sombrereria del Progreso se ha recibido un gran surtido de gorras para señoras, de 6 á 7 y medio pesos.

a3-1mes.

La Hispano-Americana

Agencia de publicaciones ilustradas, comisiones y cobranzas

83 — CALLE FLORIDA — 83

[illegible]

TÉ NEGRO Y VERDE

SUPERIOR

POR MENOR

A PRECIO ACOMODADO

16 Y 18 — COLON — 16 Y 18

ag-30 1mes.

Café des Touristes

[illegible]

LECCIONES PARTICULARES

El profesor que suscribe, enseña, sea en las casas particulares, sea en su propio domicilio, las materias siguientes:

1ª Caligrafía — 2ª Aritmética comercial — 3ª Teneduría de libros por partida doble — 4ª Correspondencia comercial — 5ª Idioma francés — 6ª Idioma español — 7ª Geografía moderna y antigua — 8ª Cosmografía — 9ª Geología elemental — 10 Historia general — 11 Historia antigua y moderna de las Literaturas Europeas y Orientales.

ADVERTENCIAS:

[illegible]

Aimé Isabelle.

s. 15-15p.

SOCIEDAD ŒNOPHILE

VINOS Y ESPÍRITUS — 269 — CERRITO — 269 — FINOS Y ORDINARIOS

Habiendo comprado el establecimiento arriba nombrado participamos á sus favorecedores y al público en general que en adelante dicha casa quedará perfectamente surtida de todos los artículos de su ramo, tanto en clases finas como en las ordinarias, y que las órdenes que se nos darán serán ejecutadas con prontitud y á la satisfaccion de todos.

Los carros de la Sociedad seguirán llevando al domicilio de nuestros favorecedores, los artículos que ellos nos pedirán. — *Elia y Rolando.*

s.6-1 mes.

FILTROS FILTROS

Y FILTROS

DE TODO TAMAÑO

INODOROS PORTÁTILES

DE NUEVO SISTEMA

Se venden en los siguientes almacenes de

L. CASATI Y Cª.

Calle del 25 de Agosto núm. 130

Calle del Rincon núm. 107

Calle del 25 de Mayo núm. 272.

GRAN EFICACIA DEL JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y Cª, farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon, en París, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfeccion rara de este producto nos anima á dar á conocer la opinion de algunos de los principales médicos de París que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que lo reemplaza ventajosamente. » Dr CAZENAVE, *primer médico del hospital de San Luis.*

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Lo he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tísis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. » Dr CHARRIER, *ex-profesor de clínica de la Facultad de París.*

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. » Dr FAVROT, *autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.*

« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podía contener. »

« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. » Dr GUENARD, *ex-interno de los hospitales de París.*

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. » Dr GENDOLT, *médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de París.*

« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, contiene 1/2 por ciento de iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. » Dr KLETZINSKY, *profesor de química y perito de los tribunales de Viena.*

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA

GRIMAULT y Cª farmacéuticos en PARIS

Recientes experiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarros, el Cannabis índica ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depositario en Montevideo, Guillemette.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ct. 30 — perm.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS para carretas — TOLDOS de paño

CARPAS para ejército de todos tamaños.

BOLSAS PARA LANA

Bolsas para trigo

Bolsas para harina

Bolsas para sal, &. &.

Harina y arpillera

110 — 25 de Agosto — 110

CAJA DE PRÉSTAMOS

Calle 18 de Julio núm. 195.

[illegible]

A los Elegantes

En la sombrerería del Progreso calle 25 de Mayo 253 se ha recibido un gran surtido de camisas bordadas para baile, guantes de Jouvin, y todos los artículos para la estacion.

a. 23-15 p.

Sociedad de C. Hipotecario

El abajo firmado previene á los tenedores de sus obligaciones hipotecarias 1ª, 2ª, y 3ª. Série que desde el día 30 del corriente en adelante, se pagarán en metálico los intereses del trimestre que vencerá en ese día 30.

Montevideo, Setiembre 21 de 1868.

s22-10p. *El Gerente.*

Al público y al comercio

Confiados en la proteccion del público, del comercio y de nuestras numerosas relaciones, hemos resuelto establecer un Escritorio de Comisiones, cuyos trabajos se demuestran en el siguiente

PROGRAMA

Nos encargaremos de toda clase de asuntos judiciales, ante todos los Tribunales de la República, arreglos extra-judiciales, cobranzas en general, compra y venta de casas, terrenos y establecimientos de campo; proporcionamos dinero sobre propiedades en la ciudad y sus contornos: damos dinero sobre toda clase de prendas ó artículos de valor; practicaremos division y particion de bienes entre herederos. Nos encargamos de la venta en remate público de toda clase de propiedades raices.

Al ofrecernos al público en los diferentes ramos que abraza nuestro programa, prometemos desempeñarnos con actividad y esmero, y deseamos ofrecemos la mas amplia garantía que satisfaga la confianza de las personas que se dignen honrarnos con sus comisiones.

142 — Calle de la Colonia — 142

s.3-1mes *Sanchez y Piedra Cueva.*

EL MOLINILLO

PERIODICO CRITICO-BURLESCO

Desde el 1.º del corriente Octubre, empezará á publicarse este periódico, que aparecerá dos veces por semana y cuya suscricion mensual costará un peso, pagadero adelantado.

Los que quieran suscribirse á él pueden apuntar sus nombres y domicilio en los siguientes

Puntos de suscricion.

Imprenta Liberal, Ituzaingó 25.
Agencia Hispano-Americana Florida 83.
Librería Española, 25 de Mayo 175.
Librería Argentina, Cámaras 74.
Librería Maricot, 25 de Mayo 235.

s. 21-15p.

Se vende ó se alquila

[illegible]

LOTERIA DE LA CARIDAD

PREMIO MAYOR

30,000 PESOS M|N.

Se juega el 8 de Octubre

TIENE 806 SUERTES

El billete entero vale 5 pesos m|n ó sea un peso cada quinto.

JUEGAN 14 millares.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta azul y numeracion negra.

s. 21-8p.

Casa en venta

Se vende una recientemente edificada en la calle de Mercedes números 334, 336 y 338 propia para fábrica de licores, cerveza etc; para mas pormenores ocurran á la Agencia Hispano-Americana calle de la Florida número 83.

s. 21-6 p.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y Cª

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES

RICOS Y LISOS

A PRECIOS ACOMODADOS

MÁQUINAS DE COSER

ACEITE Y AGUJAS

COMPOSTURAS DE TODA CLASE

66 — COLONIA — 66

UN PINTOR

Se precisa un pintor de carruages en las Mensagerías Orientales, calle del Uruguay nº. 27.

s. 21 5p.

Capitania del Puerto

[illegible]

Empresa del Teatro Solis

No pudiendo tener lugar la Asamblea General de accionistas convocada para el Domingo 27 del corriente, por la exhibicion teatral que debe tener lugar ese dia á la hora fijada para la Asamblea, queda esta transferida para el lunes 28 del corriente á las 7 de la noche.

Debiendo presentarse á la consideracion de los señores accionistas los tres planos que para la construccion de los accesorios del teatro, fueron encomendados á tres diversos arquitectos, la Comision Directiva les pide su puntual asistencia á esta Asamblea.

st. 23-5 p. *El Secretario.*

Porvenir de las Familias

[illegible]

VELERO

Se hacen velas, toldos, alfombras, bolsas para lanas y todo lo relativo al oficio; ocurran calle 25 Agosto núm. 284.

IMPORTANTISIMO

En la mercería de Lucio Martinez y Cª se rifará para el 1.º de Octubre próximo el piano que teníamos anunciado.

Las personas que no hayan satisfecho el importe de su billete pasarán á verificarlo, teniendo entendido que de no hacerlo quedarán por cuenta de la casa.

a. 16-15p.

Empresa del Teatro Solis

[illegible]

Fomento Montevideano

Esta gerencia hace saber á los señores accionistas que la Comision directiva ha resuelto en vista de las muchas y valiosas propiedades que posee la Sociedad, no comprar por ahora mas hasta nueva resolucion.

Lo que se hace saber á los señores proponentes para el retiro de sus propuestas.

LOS GERENTES.

BARRACA DE LA ESTACION

DE

SIERRA, MORRISON Y Cª

Calle Ibicuy núm. 179, esquina de Mercedes.

[illegible]

SEGUROS

Se necesitan agentes. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones y aptitud para esta clase de trabajos. Buena remuneracion; calle Sarandí 195 (altos) de 12 á 3 de la tarde.

ASSURANCES

On demande des agents. Rémunération élevée. Donner des références. S'adresser rue de Sarandi 195 1er.

EL ALMACEN NAVAL

Y FERRETERIA

DE

PEDRO BORELLI Y CA.

[illegible]

Martes 29 de Setiembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,200

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
[illegible]
Gerente, D. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 — moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 — " "
Número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

SETIEMBRE—29.
La dedicacion de San Miguel Arcangel.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida.

El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde—

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

Hoy á las 5 de la tarde salen los siguientes:
El *James T. Brady* para Buenos Aires.
El *Rio Negro* para Buenos Aires.
El *Arno* sale hoy á las 10 de la mañana para Rio Janeiro.

EL SIGLO

La política y los partidos.

Es sabido que Aristóteles definia la virtud como un término medio entre dos vicios opuestos; y si este pensamiento no es exacto en la esfera abstracta y general de la filosofía, lo es muy á menudo en casos determinados de la vida real.

Es tan fuerte la influencia de la pasion que ofusca, del fanatismo que estravía, de la exaltacion impetuosa del momento, que á menudo las mejores ideas, los mas bellos principios, los mas sanos elementos, se exajeran, se confunden, se desnaturalizan de tal modo, que el pensamiento humano vaga incierto y desorientado sin poder divisar en ningun punto del horizonte el anhelado descanso de la verdad y el bien.

Y como es precisamente en la política donde con mas violencia se producen la pasion, la exaltacion y el fanatismo, es en la política tambien donde la verdad pocas veces resplandece separada completamente del error, donde el bien se encuentra mas mezclado y confundido con el mal.

Así dos ideas contrarias, cada una con su parte de verdad, pero igualmente exageradas, igualmente funestas se dividen el campo de la opinion pública en la cuestion de los partidos políticos.

Los unos desalentados ante el espectáculo triste de nuestras interminables luchas entre Guelfos y Gibelinos, descorazonados ante la periódica y no interrumpida reproduccion de los mismos males y trastornos, han concluido por envolver en una reprobacion comun á todos los partidos, por declararlos incompatibles con la paz y con las instituciones, por levantar como ideal de la política la abstencion y el egoismo.

Se vé donde está el mal, se divisa el abismo á que ese mal puede conducirnos, y sin embargo se propone como norma de conducta, la indiferencia y la inaccion.

De ese modo se lleva la inercia á la opinion, la muerte al espíritu público, el abatimiento á la República.

Los otros al contrario, dominados todavía por la fiebre del combate, llevando como una túnica de Neso los odios arraigados del pasado, absortos en las necesidades y pasiones del momento anteponen á las consideraciones mas sagradas, los transitorios intereses de partido, se someten sin restriccion ni salvedad á los errores que se encubren con su color político, y pretenden condenar á la República á caminar siempre por las mismas huellas, con el mismo paso y con el mismo fin, sin atender para nada las transformaciones de los tiempos ni las exigencias del progreso.

Un sentimiento noble cual es el amor á la cosa pública y á las tradiciones de la patria, produce de ese modo con la exajeracion y el estravío, un espíritu estacionario y repulsivo, violento y terrorista.

Así dos elementos que reunidos producirian el bien, se encuentran paralizados por la mútua hostilidad.

Los que comprenden el mal, los que tal vez conocen el remedio, pierden la fé y el entusiasmo, se alejan, se retraen—los que permanecen en su puesto con la fé y el entusiasmo se olvidan del mal en que se encuentran y no se preocupan del remedio.

—No nos mezclemos con las miserias de la política y los partidos, dicen los descorazonados; somos obreros oscuros del progreso, en el trabajo, en el estudio, en los adelantos materiales de la paz.

Convenido que no es envidiable en las miserias de la política y los partidos—rara vez el alma cuerpo á ellas con su pureza primitiva—pero mezclarse á la política y á los partidos para concluir alguna vez con sus miserias.

En todos los paises del mundo, en todos los pueblos de la tierra han existido los partidos políticos, con grandes principios por bandera, allí donde la libertad y la virtud han inspirado al pueblo; con móviles personales y mezquinos allí donde la corrupcion y la tiranía han cegado las fuentes de la verdad y el bien.

El gran trabajo no consiste en destruir á los partidos bajo el peso de una anatema ciega y fatal, sino al contrario en levantar al que mejor represente la justicia, la libertad la civilizacion, y purificarlo cada dia en el bautismo regenerador de los principios, de la ciencia, del progreso.

Abandonar el campo de la política por que en él se perciban males, obstáculos, delitos, es desertar el puesto del honor cuando el enemigo se presenta al frente y es necesario combatirlo, anonadarlo.

Por no aumentar el torbellino de las pasiones, por no engrosar las filas de la guerra civil, dejais que las pasiones imperen sin represion ni freno, y que la guerra civil se encienda cuando hubiera sido fácil estinguirla.

En vano se querrá escapar á la influencia y al dominio de la política—la paz, el trabajo, la riqueza estarán eternamente bajo su férula, y los que se alejan de ella para no comprometer su suerte solo consiguen dejar sin guia y sin gobierno el carro ya de la dictadura, ya de la anarquía, que puede de un momento á otro conducirlos á la ruina y á la muerte.

Mientras la gran mayoría de los habitantes de la República, sobre todo los estranjeros vivan [illegible] permanezcan indiferentes y agenos á los trabajos de la política, el Poder no estará en las manos mas hábiles, ni en las mas honradas, ni en las mas patriotas.

Las leyes que reglamentan la propiedad, la industria, el crédito y el comercio, las grandes resoluciones que disponen de la paz y de la guerra, serán muchas veces la obra del capricho, del interés personal, del estravío omnipotente en que [illegible].

El ódio á la *política* y la prevencion contra los que en ella se mezclan, son preocupaciones absurdas que solo pueden subsistir por causas pasajeras y anormales.

De la *política* y *de los partidos* depende que la propiedad disfrute de garantías y seguridad, que el trabajo sea libre y fecundo, que el crédito sea legítimo y honrado, que el comercio sea próspero y feliz, que la paz se consolide y que la guerra aleje de nuestro suelo su bandera de destruccion y de muerte.

Esto para los que desprecian la política y los partidos—en cuanto á los que circunscriben la política á las necesidades pasajeras del momento, y hacen de los partidos instrumentos de dominio personal y de esplotacion egoista, mucho podríamos estendernos, á no ser el temor de repetir lo que desde hace algunos meses venimos repitiendo dia por dia.

Los partidos no son sino medios organizados de consumar el bien público—es necesario no convertirlos *en un fin* á que el bien público se subordine á cada paso.

Sobre los intereses personales, sobre las contemplaciones de causa y las consideraciones de partido, están los altos intereses de la patria, las exigencias severas de la ley, los inviolables mandatos del deber.

La política no se reduce á la mezquina esfera de los asuntos del dia—obra directamente sobre el presente, pero tambien debe preparar el porvenir.

A la política estrecha imprevisora, impotente de los partidos personales, debe sustituirse la política vasta, profunda, eficaz, de los verdaderos partidos.

Las grandes cuestiones sociales reclaman tambien su lugar en los consejos del Gobierno y en las agitaciones de los partidos.

Una montonera se levanta en la campaña—primer deber, vencerla, reprimirla, castigarla, con la ley severa que rige las piraterías marítimas y terrestres—segundo deber, llevar á ese punto en que la montonera encuentra todavía elementos, las fuerzas civilizadoras de la sociedad, una colonia, una escuela, un templo, talvez un Banco........

Son dos deberes que toda política honrada y previsora impone á los gobiernos—el uno responderá á las necesidades del presente, el otro á las exigencias del porvenir.

Y lo que sucede en el caso de la montoneras sucede en todas las grandes cuestiones; siempre hay dos soluciones que dar: la una que es la obra de la autoridad, del poder, de la fuerza material talvez, y la otra que es necesario confiar á las fuerzas de la civilizacion y del progreso.

Así, la represion penal, la penitenciaría, castigarán el crímen producido ya; y la educacion, la escuela, evitarán que el crímen se produzca.

La enerjía gubernativa mantendrá en todo su vigor los vínculos que deben ligar á todas las autoridades departamentales con la autoridad central, pero solo el ferro-carril puede dar al Gobierno y á la administracion toda la unidad y cohesion que necesitan.

Los ejemplos pueden encontrarse indefinidamente. Mientras las dos soluciones vayan deshermanadas y en contrariedad tal vez, la política se agitará en el vacío, en la mezquindad y en las miserias.

Hay pues un trabajo, un gran trabajo que emprender para destruir las dos malas tendencias que se dividen el campo de la opinion pública—el odio á la *política* y el desprecio por las *cuestiones sociales*.

Y solo en la union estrecha de la *política* y de las *cuestiones sociales*, puede robustecerse la opinion, formarse el espíritu público, engrandecerse el partido vencedor.

C. M. R.

Nos ratificamos en lo que dijimos.

Hace dos ó tres dias que hablando de la importancia que adquirian dia á dia las instituciones de crédito hipotecario, hicimos referencia á las facilidades que desde luego habia establecido la casa que dirije nuestro amigo D. Martin Ximeno como gerente, resolviendo recibir, y recibiendo en efecto papel de los Bancos en pago y chancelacion de hipotecas constituidas á oro, y pagando en oro el interés de sus obligaciones.

Lo consideramos un dato importante para el comercio en general y digno de aplaudirse, por que al fin y al cabo la Sociedad tendria derecho á exigir en oro las obligaciones constituidas á su favor en la referida especie, y lo consignamos sin otro objeto, que encarecer la conveniencia de las instituciones de crédito hipotecarias en las establecidas ya como aquella cuya próxima instalacion se anuncia.

Pero he aquí que antes de ayer un titulado comerciante, en la *Tribuna*, nos sale á la palestra desmintiendo categóricamente nuestras afirmaciones, y acusando la ligereza con que hemos podido dar al público semejante falsedades.

Dimos semejantes datos con entera seguridad de que deciamos la verdad, porque las recojimos de una conversacion con el propio gerente de ese establecimiento, y estábamos ciertos de que recibiríamos la confirmacion de lo que entonces dijimos.

En efecto el Sr. Ximeno nos remite las siguientes líneas:

Señor Redactor de *El Siglo*.

Dígnese Vd. publicar en su acreditado diario, la siguiente contestacion.

Bajo el epígrafe, *Banco Hipotecario*, registra hoy domingo *La Tribuna* un artículo comunicado que firma un *comerciante* en que contestando opiniones vertidas por su colega *El Siglo*, espone que si en algunos de los establecimientos hipotecarios se recibe el papel de los Bancos de emision, *será por el premio de plaza*.

Estando al frente del único establecimiento hipotecario que hoy funciona en esta capital, no puedo menos de creer que la alusion del articulista es al de mi cargo, y en tal concepto, y en el de desvanecer ante el público la malicia que contiene, cúmpleme dar al *Sr. Comerciante* las esplicaciones que segun él, ha omitido el diario *El Siglo* y es esta: Que sometido el establecimiento hipotecario de mi cargo las disposiciones gubernativas sobre curso legal de la moneda fiduciaria, recibe por su valor escrito la de los Bancos de emision al chancelarse hipotecas constituidas á oro, renunciando así su derecho adquirido por pacto espreso en escritura pública: pacto que respeta el Decreto de 16 de Julio. Recibe ademas el papel moneda de los Bancos de emision, por su valor escrito al espender sus títulos hipotecarios cuyos intereses trimestrales ha pagado, y vá á pagar en metálico muy pronto, el 30 del corriente, lo que se ha avisado al público en la *Tribuna* y otros periódicos de esta capital; y como á pesar de eso pudiera ponerse en duda por el Sr. Comerciante articulista, el hecho material, está invitado á presenciarlo en la Gerencia del 30 en adelante; y si eso no le acomoda, á preguntar á los muchos tenedores de títulos hipotecarios en que clase de moneda se les ha pagado sus intereses.

Se dice en el artículo del Sr. comerciante que ayer (dia 26) uno de esos *establecimientos*, exigió el importe de una hipoteca á *oro* pretendiendo pagar á los tenedores de títulos de esa hipoteca en moneda papel. Está mal informado el articulista. En ese dia á nadie se le ha exigido *oro* ni *papel*, por la sencilla razon de que á nadie se cobró ninguna hipoteca, ni nadie se ha presentado á chancelarla, no obstante que muchos tienen el deber de hacerlo. Queda retado el articulista para nombrar la persona á quien eso sucedió, á designar la hipoteca y la pretension delucida de pagar en papel á los tenedores de títulos de esa hipoteca; hecho falso en sí mismo, desde que por los Estatutos los títulos hipotecarios no son afectos á una hipoteca en particular, sino á todas en general; y mucho menos cuando por los avisos publicados [illegible] *metálico*.

Si el articulista hubiese dicho que en la crisis bancaria de fin de Mayo y Junio, cuando el papel de los bancos de emision no tenia curso, el [illegible] el pago de sus hipotecas en oro, habria dicho la verdad; pudiendo agregar que aun así, el establecimiento hipotecario de mi cargo haciendo á un lado sus derechos, admitió á un comerciante una fuerte suma de chancelacion de hipoteca en papel de los Bancos por su valor escrito.

El comerciante aludido haciendo la debida justicia, no negará este aserto.

Todo lo dicho es en el concepto sentado de que el articulista se refiere al Establecimiento Hipotecario de que soy Gerente.

Si así no fuese, esta esplicacion servirá para alejar toda duda respecto á la moralidad de sus operaciones, que si no son filantrópicas, no dejan por eso de dar impulso á mejoras materiales en la República.—Montevideo, Setiembre 27 de 1868.

M. Ximeno.

No tenemos otro interés en el asunto, que el que á todos alcanza en la liberalidad con que proceden los establecimientos de crédito, y el no aparecer incurriendo en ligerezas tan censurables como la que habria en haber hecho afirmaciones falsas en materias tan graves y delicadas.

Justificados nosotros, la acusacion de ligereza *y algo mas aun*, subsiste para el *comerciante*, que tan comedidamente salió á *repararnos*, y á quien damos traslado de la oportuna contestacion del Sr. Ximeno.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO.

Montevideo, Setiembre 26 de 1868.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Queda reconocido el Sr. D. Pedro Miramond en calidad de agente consular de Francia en el Departamento de Paisandú para que ha sido nombrado.

Art. 2.º Anótese la patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
Manuel Herrera y Obes.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 28 DE SETIEMBRE
Presidencia del Sr. Varela.

Abierta la sesion con los señores Varela, Rodriguez, Bustamante, Chucarro, Magariños Cervantes (D. Alejandro), Piñ y Acosta y Lara, se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de no conformarse la Cámara de Representantes con las variaciones hechas por el Senado en el proyecto de ley de presupuesto general.

El Sr. Chucarro hizo uso de la palabra y manifestó que lo que correspondia en este caso era convocar á la Asamblea General, para lo cual haria mocion.

Apoyada y votada esta quedó aprobada, acordándose citar á Asamblea General para hoy á las tres de la tarde.

EXTERIOR

Nota de Mr. Washburn.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1868.

A S. E. Guillermo Stuart, Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

Buenos Aires.

Señor:

Cuando dejé el Paraguay el 12 del corriente tuve el placer de informar á S. E. que casi todos los estranjeros que hay en aquel país, incluyendo varios de los connacionales de V. E., estaban en prision, y como yo soy la única persona dentro del dominio del poder de Lopez que tiene algun conocimiento personal en su situacion, parece que es de mi deber dar cualquiera informacion que pueda á los representantes de los diferentes poderes estranjeros, para que, conociendo la condicion de sus desgraciados compatriotas, puedan tomar las medidas que crean mas conducentes á objeto de sacarlos de su terrible situacion.

A menos que estas medidas sean urgentemente tomadas, puede que no quede uno solo para relatar la historia de su desgracia.

Por tanto, para dar una idea de la situacion allí, y de los peligros y horrores á que todos los estranjeros en aquel país están sujetos ó espuestos, me propongo hacer una breve narracion de los sucesos que han transcurrido desde el 1º de Febrero último.

En la tarde de ese dia al volver de una excursion de patas, supe que varios encorazados brasileros habian pasado Humaitá é iban en camino de la capital. Al llegar á mi casa se me informó que el ministro de R. E. José Berges me habia enviado un recado suplicándome para que fuera á visitarle á su despacho.

Inmediatamente, cuando el ministro me dijo que la escuadra brasilera habia pasado Humaitá y estando ya á medio camino de la Asuncion, el Gobierno habia ordenado que esa ciudad fuera evacuada, declarándola un punto militar.

Dijo tambien que la capital debia removerse á Luque, pequeña villa á unas diez leguas de la Asuncion, y que me habia invitado á visitarle, con el objeto de que pudiera tener algunos consultas en ó cerca de Luque, como mejor le pareciera. Yo contesté que fuera quien fuera el que cumpliera esa órden, yo no la cumpliria. Mi Legacion era temporalmente, el territorio de los Estados Unidos, y yo debia permanecer en él, dando toda la proteccion que mi casa y mi bandera pudiera proporcionar á todos los que quisieran acogerse á ella.

Dije tambien al Sr. Berges, que el Gobierno no tenia derecho para obligar á los estranjeros á abandonar sus casas y sus propiedades; que si ellos elegian permanecer en ellas y defenderlas cargando con el riesgo de esponerse al bombardeo de la ciudad, tenian derecho á hacerlo.

El disintió enteramente de estas vistas, y al volver á mi casa la encontré llena de gente que ansiosamente esperaban saber si yo permaneceria ó nó. Les dije que me quedaria, y mucho mas, que los que mi casa pudiera alojar pudieran quedarse dentro de la Legacion.

Les dije que yo no podria darles toda garantía, pero que si preferian depositar sus bienes en mi casa, los recibiria para siempre sujetos á su propio riesgo, que no daria recibo por nada. La misma tarde y al dia siguiente el pueblo vino en masa en gran número, trayendo sus bandas y cajas y varias cajas de fierro, todo lo que fué depositado en los diferentes cuartos de la Legacion.

Al dia siguiente, la gente andaba atropellándose difundiéndose el terror en la ciudad, no por miedo de los brasileros sino de un enemigo peor, y por la tarde varios ingleses vinieron á mi casa pidiéndome que les permitiese para ellos sus familias algunos cuartos vacios en el interior de mi Legacion. Como todos ellos estaban al servicio del gobierno, les indiqué que seria mas prudente para ellos obtener permiso de las autoridades para hacerlo. Por consiguiente pidieron y obtuvieron el permiso, y á la mañana siguiente vinieron con sus familias, veinte y tres personas en todo, y tomaron asilo en la legacion. A la otra mañana el Dr. D. Antonio de las Carreras, que habia sido gefe del Gobierno oriental, y uno de los mas ardientes enemigos de los brasileros, temiendo que si caia en manos de los aliados seria tratado como Leandro Gomez despues de la caida de Paisandú, vino á mi casa buscando asilo.

Estaba acompañado por Francisco R. Lamoa, que fué al Paraguay como secretario de Legacion con el Dr. Vazquez Sagastume, el Ministro Oriental residente en 1865, y les di una cordial acogida y permanecieron conmigo hasta el 13 de Julio.

Por ese tiempo todos creiamos que la guerra actualmente estaba concluida y que dentro de pocos dias la Asuncion estaria en poder de los brasileros, tal era el deseo universal y de cada uno, tanto paraguayos como estranjeros.

El 24 los encorazados se aproximaron á la Asuncion, la que estaba defendida por un solo cañon de un calibre insignificante para poder dañar á los monitores y encorazados y aun este tan mal montado, segun me informaron despues, que no hubiera podido hacer servicio alguno. Así que los brasileros se aproximaron á este fuerte comenzaron á hacerle fuego para sin dañarlo; el fuerte les contestó con media docena de tiros ó 40 de los encorazados, cuando estos por una razon inesplicable para mí, dieron vuelta y se fueron.

Ningun daño sufrió la fortaleza y muy poco la ciudad. Un tiro dió en el nuevo palacio del Presidente, pero el daño hecho fué muy pequeño. Supusimos entonces que los encorazados pronto volverian reforzados, pero pasó una semana despues de otra y un mes despues de otro, y no pudimos saber nada de lo que pasaba en el teatro de la guerra.

Suponiendo que Lopez estaba encerrado en sus atrincheramientos de Humaitá y que le seria imposible escapar con cualquier porcion considerable de su ejército, creimos que la duracion de la guerra no era mas que cuestion de tiempo, pocos dias mas ó menos. Las cosas permanecieron así entre nosotros hasta el 10 de Abril que supimos por primera vez que Lopez habia abandonado el Paso-Pucú y habia llegado y pasado el Tebicuary con la mayor parte de su ejército.

De ese modo el fin de la guerra parecia prolongarse indefinidamente. Nuestra situacion en la Asuncion era en estremo desagradable, nos era imposible obtener muchas cosas miradas en otras partes como necesarias á la vida.

La ciudad fué abandonada completamente, salvo solo que era permitido á mas ó menos gente venir ocasionalmente á llevar cosas que en su primer momento de prisa y de miedo no pudieron llevar. Ocurrieron algunos incidentes que mostraron que el Gobierno, ó mas bien Lopez, porque Lopez es el Gobierno, no aprobó el asilo dado por mí á tantas personas en mi legacion y por tanto todos los que se habian sido reconocidos como pertenecientes á ella, juzgaron prudente no esponerse en las calles.

Pero considerando las circunstancias, pasamos el tiempo mas agradablemente de lo que era de esperar [illegible]. Carreras y Rodriguez eran los caballeros mas afables é inteligentes y Mr. Bliss era una enciclopedia de conocimientos sobre casi toda materia. Nuestro sirviente para cuya policía obtener para nosotros toda la carne, mandioca, maiz, pollos y huevos necesarios [illegible] y no pudo ó parecia en ninguna parte [illegible] del precio del mejor comer [illegible]. Por un dia, y para ver [illegible] persona venia á mi casa á llevar alguna cosa de los depositados en ella, sin tener que hablar de otros estranjeros arrestados y encadenados en el cuartel general del Presidente en San Fernando. Que sucedia todo eso, nadie podia adivinar—habia un terrible misterio en todo ello.

Por fin, sin embargo, allá como el 1º de Mayo, recibí noticias de que el Vapor de los Estados Unidos, Wasp, habia subido hasta Curupaity para llevarme, y que allí se había detenido por la escuadra aliada suponiendo que Lopez no quería que yo dejara el Paraguay y que el cuanto los demas deseaban que me quedase. Los estranjeros de todas las naciones deseaban especialmente que yo esperase hasta el fin de la guerra y muchos de los paraguayos de mayor clase, aquellos que tenian mas que perder, deseaban vivamente que permaneciera para darles proteccion con mi bandera en el último trance.

De estos, la madre del Presidente era una de las mas solícitas. Les dije que no los abandonaria; que sufriria privaciones y peligros para darles toda la proteccion que estuviera en mi mano, y que si me fuera se me venia á reemplazarme, [illegible] de un gobierno para que volviera á mi país, estaria entre ellos hasta el fin. Supe tambien por la misma fuente que si me hubiera [illegible] Lopez no los hubiera hecho [illegible] para pasar por las líneas y embarcarme en el Wasp, no hubiera accedido á mi pedido.

Por tanto escribí al comandante del Wasp que si no estaba mi familia no podia ir á bordo de ese vapor, y en consecuencia la tuve solamente para que fuera á él [illegible] una gran objeto era sacar á mi esposa y niño del país, y si el Wasp estaba arriba de las líneas militares podria [illegible] el permiso á favor de S. E. el Mariscal Lopez, á la llegada del vapor me parecia de mi deber proceder de ese modo; sin embargo estaba dispuesto á quedarme, pues sabia que si me iba tendria que llevar conmigo la última esperanza de muchos infelices. Todos parecian creer, que en cualquier caso mi casa ó mi persona serian inviolables.

Yo nunca tuve por completa esa opinion, pero sin embargo creí que si podia sacar mi familia, todas mas se habria ganado, y entonces hubiera sido mi deber permanecer. Con este objeto fuí á San Fernando á ver al presidente Lopez y conferenciar con él respecto al pasaje del Wasp. La entrevista reservada, aunque evidentemente deseaba que el Wasp subiese, y antes de dejarlo para volver á la Asuncion él me prometió hacer llegar mi carta por el capitan Kirkland por bandera de parlamento y las dos cartas para enviarlas á sus comandantes en Humaitá y Curupaity para que permitiesen al Wasp pasar sin su bateria.

En mis conversaciones con Lopez, espresó gran disgusto de que yo hubiera admitido tantas personas en mi casa. Habiendo sido despachadas mis comunicaciones al capitan Kirkland, volví á la Asuncion. Sin embargo el Wasp no subia por ese tiempo, y todos quedamos en la incertidumbre de si vendria ó no algo en nuestro socorro. Los arrestos de estranjeros continuaban, pero el motivo y la causa nadie podia adivinarlo. La poca gente que se estaba mas aterrada y reservada que nunca. Sin embargo nada de importancia ocurrió hasta el 11 de Junio en que fuimos sorprendidos por la aparicion del activo consul portugues José M. Leite Pereira y su esposa, que venia á pedir la proteccion de mi casa y mi bandera. Para los sucesos que siguieron á este, remito á V. E. por informes á la correspondencia ya publicada.

Primero el gobierno debe saber si el susodicho Leite Pereira estaba en mi casa. Contesté afirmativamente pero negué al Gobierno el derecho de preguntarme sobre las personas que estaban en mi legacion, y que si sabia ó sospechaba que estaba asilado en ella alguna persona peligrosa, un alegato especial de su ofensa deberia ventilarse antes de que yo estuviera en la obligacion de entregarlo.

Pasaron un par de semanas despues del primer reclamo antes que se repitiera, y en el entretanto todos esperaban á acabar la esperanza de que no seria molestado. Toda su ofensa, por lo que yo supe, ó sé, era el crímen, que entre los hombres civilizados se considera venial, sino meritorio, de recibir todo el dinero y todo el que pudo reunir para asistir á los prisioneros que cayeron en manos de Lopez, esperando reembolsarse de él, por ellos ó sus respectivos gobiernos despues de la guerra.

En la mañana de su venida á casa, habia tenido noticias que su carácter consular no seria ya respetado, y como el habia sido informado anteriormente que Lopez estaba mal dispuesto hacia él, consideró la cuestion de su respuesta como un preludio de su prision, engrillamiento y muerte: por tanto, vino con su esposa á la Legacion de los Estados-Unidos, en busca de abrigo y proteccion.

Se les fué concedida sin embargo, aunque notándoles yo que era un paso imprudente é impremeditado por su parte.

El 12 de Julio, sin embargo, el asunto de seguridad se disipó por el recibo de la nota del Ministro de Relaciones Exteriores aviándome. Guardada Benites, en la cual el Gobierno exigia la entrega al dia siguiente, no solo de Pereira, sino tambien de cualquier otro que estuviera en mi casa y no perteneciera á la Legacion.

Pereira y los ingleses, [illegible] conformes, aunque yo les dije á todos que no los echaria, y que si preferian quedarse podian hacerlo, y que nunca entregaria á uno de ellos hasta que los probara un crímen especial. Sin embargo, todos creyeron que era mejor para ellos irse, y los ingleses me pidieron que fuera á ver al coronel Fernandez, Comandante Militar de la Asuncion, ofreciéndole los hombres á continuar el trabajo en el arsenal, y pidiendo ser conducidos sobre el punto á donde debian ser enviadas las mujeres y los niños.

La casa fué rodeada como por cincuenta policianos y los ingleses temieron ser presos inmediatamente. Sin embargo, Fernandez me empeñó su palabra de honor que no serian molestados por la policía, pero que serian bien tratados; y dijo volverian á ser tomados en el servicio á condicion de contratarse de nuevo. Los hombres habian hecho el ofrecimiento únicamente porque consideraban mejor ir á trabajar que ir á la cárcel. En consecuencia, salieron de la Legacion, por la tarde, y fueron conducidos á la estacion del ferro-carril, donde fueron miserablemente tratados, apesar de haber empeñado Fernandez su palabra de honor de que serian bien tratados. Permanecieron así como una semana, cuando desaparecieron sin saber yo el paradero de ellos.

He sabido que las mujeres y niños fueron enviados á un pueblito llamado San Lorenzo, y que los hombres, así como la mayor parte de los estranjeros en el Paraguay, habian sido llevados engrillados al cuartel general del ejército. Leite Pereira salió como á las 5 del mismo dia, y fué preso luego que se presentó en la calle. Nada sé de su suerte. El mismo dia escribí una carta á Benites, avisándole que el Cónsul portugues y los ingleses habian salido voluntariamente, pero que no habiéndose hecho ningun cargo y prefiriendo ellos permanecer en la Legacion, como yo tambien lo deseaba, me inclinó que no habia ningun obstáculo en ello. A la madrugada de la mañana siguiente, empero, recibí otra carta aún mas urjente, exijiendo que saliera de mi casa á la una del mismo dia.

Con todo, ningun cargo específico se les hacia, así pues, les dije que podian irse ó quedarse segun lo prefirieran pero que tendrian la proteccion de mi casa y bandera hasta que se les tomase por la fuerza, ó hasta que fuesen acusados por algun crímen directo. Los dos dijeron que si yo les permitia permanecer hasta el fin de la guerra no se entregarian, pues que era imposible el que fuesen acusados de ningun modo serio y no creian que Lopez se aventurase á sacarlos de la Legacion por la fuerza.

Pero yo no podia prometer quedarme hasta el fin de la guerra y por consiguiente dijeron que valia mas salir de una vez que no exhibir á Lopez que [illegible] probablemente bajo sus garras.

En consecuencia salieron á las 3 del dia 13 de Julio despues de haberle yo mostrado mi carta de la misma fecha á Benites y en la que yo daba mis razones para creer que el gobierno no podia tener nada serio contra ellos, y que en cuanto á Carreras aun que lo tuviera no tenia derecho para tocarlo como que gozaba de inmunidades diplomáticas.

Mandé esta carta á Benites, y como habian salido todos los que no pertenecian á la Legacion, me consideré [illegible].

Antes de anochecer sin embargo, vino otra carta exijiendo que despidiera inmediatamente á dos miembros de mi Legacion P. C. Bliss y G. F. Masterman cuyos nombres como tales miembros habian sido trasmitidos mucho antes al Ministro de R. Esteriores.

En este punto me detengo, como V. verá por la correspondencia publicada, y pelcando hasta donde me daban las fuerzas, empleando algunas palabras con Lopez, los conservé conmigo hasta mi salida final.

Concibo que he prolongado espresamente la correspondencia con la esperanza de salvar á estos hombres.

[illegible] acompañándome hasta el vapor, saliendo de la Legacion, llevados por la fuerza de mi lado, y la suerte de ellos es fácil de adivinar por lo que voy á referir en seguida.

Que nadie sepa jamas la incertidumbre de los dos últimos meses de mi vida en el Paraguay!

[illegible] con los cuales habia tenido la mas amistosa relacion durante meses, con los cuales habia discutido cuestiones de historia y política diariamente, ameniza[n]do la monotonía de los dias en el billar y de las noches en el wist, y comprender que estos mismos hombres con los cuales uno estaba hablando sobre la situacion, podrian estar engrillados en una hora y fusilados en 24, verdaderamente comprenderán que bastaba para rendir á un hombre enérjico, y mas á un hombre como yo sin tales pretensiones, [illegible] la estrema miseria. (*Knol up the smallest share of care.*)

Y hasta este tiempo no tenia la menor idea de lo que existia.

La palabra traicion ó conspiracion nunca la habia oido en mi casa......¿qué podria querer Lopez?

Era su plan matar á todos los estranjeros para que no repitieran la historia de sus crueldades? ¿Podia borrar el recuerdo de sus crímenes?

Si tal fuera, el ministro no estaba mas en salvo que las demas personas de la Legacion. Pero como Bliss y Masterman, no habian sido presos durante algunas semanas despues de la partida de Rodriguez y Carreras, gradualmente entramos en un estado mas normal. La conducta de las personas acusadas en tiempo de la revolucion francesa, cuya loca alegría en presencia de la muerte parece increíble, se nos presentaba, no tan notable, sobre todo por lo que respecta á Bliss y Masterman, pues por lo que á mí se refiere nunca creí en peligro tan grande como en el que ellos se hallaban; dada mi clase, nos burlábamos de los peligros que teníamos entre nosotros, hablábamos, reíamos y jugábamos tan francamente como si nada temiéramos que temer.

En este punto debo notar que desde la época en que Leite Pereira vino á mi casa, siempre estaba rodeada por lo menos por una docena de vigilantes, y que frecuentemente al mirar á fuera lo contaba mas de ese número. Probablemente 30 hombres, que dentro de ella hubieran estado en el ejército, se conservaban dia y noche para vigilarme y á los miembros de mi Legacion. Ademas, apenas oimos hablar de lo que pasaba. Con escepcion de los Cónsules que alguna vez venian de Luque, nadie vino á mi casa; mis sirvientes paraguayos, siendo algo, temian repetirlo.

Supe, sin embargo, que por el tiempo en que la carta llegada se hizo de mi casa, el hermano del presidente, Venancio Lopez, fué llevado engrillado al campamento del ejército, su otro hermano Benigno habiendo sido llamado mucho antes, y cuando yo visité á V. E. en San Fernando, á principio de Mayo, D. Ximeno y el Ministro de R. E. Berges, estaban ambos presos é incomunicados, lo mismo que el cuñado del Presidente Saturnino Bedoya. Al viejo Vice-Presidente Sanchez que habia estado preso, se le permitia entonces salir de su casa, pero ni él mismo paraguayo se atrevia á aproximarse á mí ni á dejarse ver [illegible].

Durante algun tiempo creimos que era la intencion de Lopez desafiar á todos los estranjeros, pues continuamente nos han preso hechos por ese tiempo de paraguayos. Si eran arrestados, se les llevaba en silencio de manera que podíamos ó no oir algo de ellos durante semanas ó meses. Pero muchas las mujeres que habian estado en la Legacion estaban detenidas en la estacion del ferrocarril, el tren vino una noche á media noche lleno de presos. Los ingleses no pudieron ver nada pues no se permitia luz en la estacion.

Pero el ruido de las cadenas y los suspiros y los lamentos de los presos, mientras eran forzados á bajar de los carros y arrastrados hacia los barracones del río, eran bastante perceptibles.

Todos fueron embarcados en un vapor para San Fernando antes del amanecer. Pocos dias despues supe que casi todos esos presos eran paraguayos—que casi todos los hombres en la nueva Capital, los jueces, empleados, contadores y todos, escepto el Gefe de Policía Sanabria, un hombre eminentemente distinguido por su brutalidad, Benitez, y el Vice-Presidente eran los únicos que se habian dejado fuera de los Prisioneros y soldados.—Que habia una tristeza tal en el pueblo de un aspecto tan funeral y profundo que las mujeres y los niños apenas se atrevian á salir de sus casas, si lo hacian, era con temor, como si acabaran de salir de un tormento y estuvieran bajo la impresion del miedo de otro.

Por mas de cincuenta años el país ha sido una galera de Horacio. Entrado siempre en la política de Francia y Cárlos Antonio Lopez que todo lo que se decia debia llegar á oidos del Supremo.

Pero en los postreros dias de Francia el gobierno era dulce y paternal comparado con lo que ha sido bajo el poder de Lopez hijo. La gente ha sido arrojada á los calabozos, no solo por decir cosas completamente inocentes y por no delatar lo que habian oido, sino tambien por el crímen de no delatar lo que no habian oido.

¿Se ha hecho un deber de cada uno ser un espía de todos los demas, y ay! de aquel cuyos oidos no estan alerta á toda lo que se decia en su presencia!

El arresto de todos los magistrados civiles indicaba que no eran solo los estranjeros los que se habian hecho peligrosos para Lopez; pero el motivo de todo nadie en mi casa como hoy mismo cree firmemente la causa.

La correspondencia publicada, sin embargo probará que mis por el 18 ó 20 de Julio, el Gobierno sospechó, ó afectó sospechar una conspiracion, alegando que el ex-ministro Berges era un traidor que estaba en comunicacion con el enemigo y que bajo mi sello oficial ya habia trasmitido la correspondencia de los y para los conspiradores. Debo remitir á V. E. á la correspondencia publicada, para mostrar como procedieron para complicarme á mí en la conspiracion ó por lo menos, como conocedor, de que una revolucion se preparaba.

Al principio parecia que ansiaban tanto en complicarme que comenzando á publicar la correspondencia, pero despues del recibo de mi nota de 11 de Agosto en la que yo mostraba las muchas contradicciones en las muchas declaraciones dadas por los acusados probablemente puestos en tormentos,—suspendieron las publicaciones.

No estaba en la naturaleza de Lopez mostrar magnanimidad alguna ni aun justicia, conociendo que habia sido arrastrado á un error por falsas declaraciones.

Hombres que lo conocen tan pronto lo cuenta de un coraje estraordinario, como de un carácter magnánimo y nunca se le ha reconocido eso sino por su mismo *Semanario* del que él es virtualmente su redactor.

Durante toda esta guerra, Lopez jamas se ha espuesto á un peligro personal nunca vi en una ocasion si quiera que se haya espuesto en una batalla y mientras ha estado en Paso-Pucú ha tenido una inmensa cueva ó mas bien casa con paredes de tierra de mas de veinte piés de espesor, de la que no se ha atrevido á salir durante semanas; y al mismo tiempo que su órgano estaba lleno *ad nauseam* con el relato de los hechos del gran Lopez con la inmensa indescriptible valor sus latinos á la victoria; estaba sentado y temblando y tiritando en su cueva con miedo de salir temiendo que una bala le alcanzase.

En una ocasion, hace dos años cuando andaba con su Obispo y Estado Mayor, una bala de cañon reventó á una distancia de media milla ó mas de su Excelencia, inmediatamente el Gran Lopez dió vuelta y disparó como una onda dos atrás con su Estado Mayor incluyendo el Obispo que perdió el sombrero y volvió asustado tras de su gefe.

Este es el único caso conocido en que haya estado en peligro personal; no tiene ni siquiera el mérito vulgar del valor personal ni cualquier otro. Su firmeza llevada hasta la obstinacion es el resultado del miedo personal.

Muchas personas, su misma gente, que escapa de su poder, y cuyas familias han sido torturadas y perseguidas á muerte de distintos modos, le han enviado mensajes amenazándolo con matarlo donde lo encuentren; por tanto no se atreve á tratar con el enemigo, porque tantos han jurado perseguirle que el mundo no le prestaria un refugio si alguna vez no tiene de por medio un ejército entre él y sus enemigos. Sabe que el país está perdido y arruinado; no tiene escuadra y su mal ejército no tiene mas de una quinta parte de las fuerzas de sus enemigos.

Porque estos últimos no lo atacan y pone fin á la guerra, yo no lo sé pero ellos no lo hacen y la guerra puede durar todavía por largo tiempo. Lopez ha dicho últimamente que espera ser arrojado pronto de las costas del rio, y que entonces se retirará á las montañas llevando consigo á todo el mundo, hasta estranjeros como paraguayos.

En ese caso al paso que los aliados van marchando, durante los dos últimos años pasará mucho tiempo antes que pueda presentar su frente tan fuerte á sus enemigos como lo hizo cuando ellos desembarcaron arriba del Tebicuary, á saber, un hombre para cuidar el telégrafo.

Sin embargo no fué hasta Agosto que oí decir de la conspiracion contra el gobierno, que habia habido un gran robo al tesoro público. Sobre las particularidades del robo no pude nunca saber nada ni nunca he tenido tampoco conocimiento del plan de la conspiracion. Se decia en una de las notas de Benites que Mr. Bliss, un miembro de mi legacion habia firmado un papel con otros en el que se habia comprometido á asesinar á Lopez.

Supe que era falso ó por lo menos no tenia duda de que lo era y los desafié á presentar semejante papel.

Pero nunca lo hicieron. Nunca me dieron ninguna muestra de la combinacion de la conspiracion ó de como la revolucion debia efectuarse, yo no creo [illegible]. Las declaraciones de los presos nada prueban sino miserables crueldades de Lopez, porque se sabe que habitualmente emplea el tormento. Carga á sus presos con pesados grillos, algunas veces son dos, tres ó cuatro pares, y añade los azotes si no dan el testimonio que él quiere hasta que mueren.

La única esplicacion que yo puedo dar respecto al robo del tesoro es esta: desde que Lopez subió al poder, nunca tuvo empleado un tenedor de libros competente, y probablemente nunca ha sabido hasta ahora pero cuanta plata habia dejado su predecesor, siempre ha gastado mucho, y probablemente ninguna cuenta exacta se ha llevado de las sumas pagadas por su órden. Desde que la ciudad fué evacuada en Febrero probablemente tuvo ocasion de contar su dinero y encontrar un gran agujero (*hole*) en el fondo de su tesoro.

Este descubrimiento no se hizo hasta algunos meses despues de la remocion á Luque, pues allá en el mes de Junio encontramos que todos esos estranjeros que habian tenido algun dinero durante los últimos años y que mas probablemente tendrian algunos en casa, fueron arrestados y enviados al campamento. Entre ellos habia ingleses, franceses, españoles, alemanes, italianos, portugueses. El plan de Lopez parece ser apoderarse de este dinero y despues por tormentos y amenazas arrancar confesiones de ser ó bien conspiradores ó defraudadores del Tesoro.

[illegible] dos bajo el principio preconcebido de los ladrones de camino y otros asesinos de que los hombres muertos no cuentan la historia.

No sé como espera Lopez escapar con el dinero así obtenido. Tal vez piensa que algun buque de guerra mientras le lleve á él y su robo en el último momento. Pero á mí ya hace saber que ese dinero no le pertenece á Lopez. Pertenece á ciudadanos de esas potencias que están en aptitud de perseguirlo y devolverlo á sus verdaderos dueños.

V. E. como todo el mundo probablemente se convencerá de esta verdad; si Lopez es el sujeto que he descrito, ¿cómo encuentra gente que le sirva y lo defienda tan valiente y fielmente?

La presunta el temor de no poderse salvar, y á escepcion de aquellos instrumentos mas serviles de sus crueldades, como su dama favorita, su obispo, Luis Caminos, Sanabria, y unos pocos otros, los que han mostrado mas ferocidad conquistando su obra sin armada, no existe una mujer, un hombre ó un niño, y no escepto ni aun á su madre, hermana y hermanos, que no agradeciesen á Dios si la llevase á otro mundo, donde sus merecimientos fueran debidamente recompensados. ¿Por que pelean entonces tan bravamente los paraguayos?

No es por causa de su coraje superior ni por amor á Lopez. No puede negarse que es un pueblo valiente y constante.

Mas la razon porque pelean con esa desesperacion es que; segun el sistema de disciplina de Lopez hay siempre mas peligro en abandonar que en continuar. No tiene confianza en sus llegos y parece que siempre obra bajo la creencia de que van á desertar si encuentran ocasion.

Por esto cuando envía á la batalla hace avanzar sus primeras líneas con órden de pelear hasta morir. La pone á retaguardia hay un cuerpo menor con órden de fusilar al primer hombre que de la espalda ó procure desertar. Detras de este hay otro con órdenes de fusilar al cuerpo que se resista á hacer fuego sobre el que tenga enfrente ó que no quiera pelear hasta morir y detras de este otro con las mismas instrucciones, hasta que al fin todos los hilos estan en las manos de Lopez.

Sin despecho de todas estas precauciones un punto es tomado por el enemigo, sus oficiales son ejecutados, y sus [illegible] son diezmados, y la tropa diezmada. Bajo este sistema ha perdido lo menos 100,000 hombres, probablemente mas que los brasileros, y apesar de este sistema aunque en los diez años, ha perdido por [illegible] en el país, ha diezmado de tres á seis veces mas de las fuerzas aliadas en el sitio.

Sin embargo, el país esta entera mente exhausto de su poblacion masculina, el arado, la plantacion y la cosecha, se hace por mujeres; las mujeres tiran los bueyes, cavan y hacen todos los demas trabajos de la campaña [illegible]. Hay muchas mugeres tambien en el ejército para hacer las faenas de los hombres y no aliviar á las tropas, pero creo que ninguna se obliga á llevar las armas.

Las próximas noticias serán probablemente de que se ha retirado con todo su ejército á las montañas y que ha arrastrado con él á todos los hombres, mujeres y niños.

Si el «Wasp» hubiera llegado un mes mas tarde, no tengo la menor duda de que yo habria sido obligado á hacer lo mismo.

Hasta el último momento Lopez dudaba sobre si me retendria en prision; no quiere que nadie le sobreviva para que pueda contar al mundo sus enormidades, y de todas maneras cuyas declaraciones fueron dadas en la correspondencia últimamente publicada, ni una sola escapara, como tampoco ninguna persona delante de los cuales se dieron; por que una vez fuera del alcance de Lopez declararian que nunca las habian dado ó que le habian hecho bajo la presion del tormento.

Despues que llegué á esta ciudad he visto una carta traida por el «Wasp» escrita probablemente al dictado de Lopez en la que se dan algunos detalles de la naturaleza de lo que sé á conspiracion.

Este es el primer informe que tengo sobre la clase del que ha sido descubierta, y lo absurdo de todo me convence mas que nunca de que jamas han existido complot ó conspiracion alguna.

¿Cuánto durará esta guerra? Por mas de año y medio he creido que Lopez no se sostendria dos meses mas; pero no tenia idea de cuan lentamente puede moverse la gente si no está dispuesta á pelear.

Con la esperanza de que la guerra terminaria en tres meses, permanecí un año mas de lo que pensaba, muy mucho contrariado á mis intereses y sufriendo gran incomodidad.

Creia que en la catástrofe final podria ser de gran utilidad y especialmente á los estranjeros, y si la Asuncion hubiera sido tomada en Febrero cuando los encorazados subieron, como entonces creiamos que lo fuera, fuera de toda duda podia salvar tal vez la vida de muchos que ya no volverán á ver de nuevo su país natal.

Pero cuando todos ellos han sido muertos ó presos, y nadie, nacional ó estrangero se atreve á venir cerca de casa alguna, y yo me reconocí absolutamente, impotente para prestar servicio á nadie, creí que era tiempo de obedecer las órdenes de mi gobierno y volver á los Estados Unidos.

Soy respetuosamente de V. E. obediente servidor.

Cárlos E. Washburn.

Noticias de Europa.

Por el paquete francés *Aunis* tenemos fechas de Londres hasta el 24, París 26 y Lisboa 28 del pasado.

Inglaterra—Las noticias solo se refieren á preparativos electorales, preparativos que en la Irlanda degeneraron en disturbios en varios puntos. En Dublin tuvo la Policía que disolver una numerosa reunion promoviendo mucha gente.

El 29 se incendió en Londres el palacio del duque de Northumberland, calculándose el perjuicio en 30 mil libras esterlinas. El dia siguiente un desastre en el camino de fierro de Chester á Holyhead, causó la muerte de 100 personas, entre ellas lord Farnham.

Francia—El emperador Napoleon despues de haber pasado algunos dias en el campamento de Chalons, fué con la emperatriz para los baños de Biarritz donde se dice han sido llamados Benedetti y el duque de Gramont, ministros de Francia en Berlin y Viena, hecho á que se queria atribuir alguna importancia.

En el cuerpo diplomático francés se hicieron algunos cambios; pasando el conde Comminges Guitaut, de Estona á Suiza, donde fué sustituido por el vizconde de Larocherolière, y dejando el conde de Sartiges, nombrado Senador, en la embajada de Roma al marqués de Banneville.

Quedaron tomadas las acciones de la Compañía del cable trasatlántico francés.

El diario *la Lanterne* fué confiscada y el editor del *Reveil* condenado á 5,000 francos de multa y tres meses de prision, por el crímen de excitar el odio y el desprecio contra el gobierno.

El asunto predilecto de discusion en la prensa política, continuaba siendo las probabilidades de paz ó guerra, polémica ociosa, pues que ningun recelo habia de hostilidad; y el *Constitutional*, observando que la palabras del emperador en Troís empezaban á producir su efecto, que la paz triunfaba, renacia la confianza y era llegada la ocasion de que los capitales salieran de la incertidumbre en que estaban, no hace sino prestar á aquellas palabras una importancia que las circunstancias no les dan.

La reina de Inglaterra vivia en Lucerna (Suiza) recojida y sin fausto. Un diario francés dice que habia sido preso allí un italiano que quiso asesinar á aquella soberana, pero el *Times* del 21 desmiente la noticia aseverando que no se trataba de un pobre loco llamado Charles William Wood, que quiso penetrar en los aposentos de la reina y fué entregado á la Legacion inglesa para ser remitido á cualquier hospicio de alienados en Inglaterra.

Bélgica—El príncipe real estaba gravemente enfermo, declarando los médicos que su estado aunque grave no era desesperado. Es el único heredero directo de la corona.

Dinamarca—Los reyes de Dinamarca habian ido á San Petersburgo segun la recepcion al príncipe real. El ministro de Justicia dió su dimision, siendo sustituido por el conde de Netzhorn.

Noruega—Han habido repetidos motines á causa de la escasez de efectos alimenticios.

Rusia—A su regreso para San Petersburgo, el Czar pasaría por Varsovia, donde se hacian grandes preparativos para su recepcion. El khan de Bukhara sujetábase á las condiciones de paz impuestas por la Rusia, pidiendo solamente que no le pusiesen guarnicion moscovita en la capital.

Prusia—La entrevista del Rey con el Czar en Schwalbach sirvió de base para que algunos visionarios levantaran un gran edificio político en que, aliados íntimamente los dos soberanos, el primero se proclamaria emperador de Alemania y el segundo se apoderaria de Constantinopla. Diversos intereses se oponen á una alianza íntima entre Prusia y Rusia.

Austria—Durante la ausencia del baron de Beust en Gastein, se agitaron sus enemigos en torno del emperador, con la intencion de obtener que reformase á un gabinete hostil á Prusia ó Italia y aliado de la Francia.

Los condes de Thure Clam Martinitz presentaron un plan para la disolucion de las dietas, para el sistema de las representaciones por clases y restriccion de las facultades del *Reichsrath*. Apesar de estos esfuerzos el emperador no retiraba su confianza al conde de Andrassy y al baron de Beust.

Estaba hoy peligrosa la vida del príncipe Alejandro Karageorgevich preso en Pesth.

Italia—El 23 aprobó el Senado italiano el contrato del tabaco ya votado por la cámara electiva. Hablábase de reorganizacion ministerial. Decíase que la [illegible] se retirarian de Roma, hay que el ejército pontificio parecia bastante fuerte para reprimir cualquiera tentativa garibaldina.

Grecia—Se fijó el ejército griego en 15 mil oficiales y soldados y el mismo número de reclutas en 1860. Continua el embarque de emigrados para Candia.

El general Zimbrakakis, uno de los caudillos de la revuelta de Candia, llegó á Siry de vuelta de la espedicion, siendo acojido con vivas aclamaciones. En Zante hubo desórdenes.

Turquía—El conflicto con los insurgentes de la Bulgaria concluyó por la energía de Midhat-pachá, siendo pasados por las armas algunos de los cabecillas. Es fuera de duda que la agresion fué preparada en la Rumania.

En Scutari (Albania) hubo riña entre cristianos y turcos, interviniendo la tropa y resultando muertos y heridos.

Kiamil-pachá fué nombrado director de los correos imperiales de Turquía, nombramiento que ha sido aplaudido por los europeos.

España—Las fechas alcanzan al 25 de Agosto.

La reina Isabel regresaria á la corte hasta el 8 ó 10 de Setiembre, tomando entre tanto baños en Lequeitio y asistiendo á varios festejos.

Aun no está removida la discordia suscitada por la traslacion del Conde de S. Julian, gobernador civil de Barcelona. Este funcionario fué nombrado para demitirse del cargo de gobernador civil de Sevilla para donde fué nombrado, pero no aun no se dió por satisfecho el general Pavía, que no aceptó el puesto de capitan general de Madrid, pidiendo licencia para ir á Salamanca.

Tomó posesion del mando militar de Cataluña, el general Pezuela conde de Cheste y de gobernador civil de Barcelona, el Sr. Bobo.

El ministro de la guerra, tomando el partido de los gefes de su clase, destituyó los mandados de cuartel por exigencias de Gonzalez Bravo, pidió su dimision.

El ministro de Hacienda consiguió realizar el empréstito con hipoteca de la renta de las aduanas de Marruecos, destinado al pago de indemnizaciones.

En tanto, crece la miseria en Castilla la Vieja, en Murcia y Estremadura, esperándose con todo que la abundante cosecha de vino disminuyese el perjuicio por la falta de cereales.

Se dice que el señor Frémy, director del crédito foncier francés, llegado hace poco á Madrid, haria un crecido adelanto al tesoro.

El gobierno debiera terminado el plazo legal de la actual Cámara de Diputados. En breve se procederá á nuevas elecciones.

Portugal—Las córtes concluyeron sus sesiones el 28. El gobierno fué autorizado no solo para aumentar 3,500 contos para atender al servicio público, sino para efectuar en el personal y material del servicio, las reducciones convenientes.

Dícese que habia la intencion de decretar estas reducciones á 2,000 contos y el aumento del impuesto de 3,000 á 3,500 contos, con lo que se haria desaparecer el déficit del presupuesto ordinario.

Pero no pasó en la cámara hereditaria la ley de desamortizacion, á propósito de la cual hubo un largo debate en la cámara electiva acerca de las suertes de los párrocos.

Se publicó la protesta de los duques de Montpensier, contra la órden de la reina de España que los obligó á salir de sus país. Es datada en Lisboa el 3 de Agosto.

El 20 presentó sus credenciales al rey D. Luis, el ministro plenipotenciario de la Reina Isabel, D. Juan Valera y Sota, y era esperado en Lisboa el infante D. Sebastian que viene con el objeto de tomar los baños de mar.

El ministro de guerra pensaba colocar en las baterías del Tejo, cañones de gran alcance para completar la defensa del puerto; hablándose ademas de otras disposiciones militares.

El consejo de Sanidad declaró sujetos al cólera, á los puertos de la Gran Bretaña, e infeccionadas de fiebre amarilla las islas de Cabo Verde.

Estados-Unidos—Los últimos telégramas alcanzan al 22 del pasado y no refieren noticia alguna de importancia política. En la Luisiana ha habido desórdenes, pero el gobernador tenia órden de no emplear la fuerza sin consultar antes á Washington por el telégrafo.

Méjico—Juarez mandó poner en libertad á Ortega.

El general Escobedo marchaba contra los insurjentes de Jalisco, mientras por otro lado el general Diaz[?] se levantaba en el distrito de Vera-Cruz.

Hayti—Continua en guerra civil.

America del Norte—El paquete norte-americano *South America* entró el 20 á Rio Janeiro con diarios de New-York hasta el 24 del pasado, Méjico hasta el 17 y Habana hasta el 18.

New-York—El presidente Johnson parecia inclinarse á favor del nombramiento de Seymour para la futura presidencia.

Fue aprobado en la Cámara de Representantes un bill que repudia toda y cualquier reclamacion que pueda hacerse por los estranjeros, y otro en ambas cámaras que reviste á la policía de un carácter semi-militar.

En Washington se firmó una convencion consular con Méjico.

Se decia que el Gobierno de la Union resolvió auxiliar á Juarez en la pacificacion de Mejico, esperando recibir como recompensa una parte de territorio al norte de esta República.

Los indios asolaban el país en diversos puntos, y á este respecto, oficiando el general Sherman al ministro de la Guerra, declaraba que eran por demas horribles las atrocidades practicadas en Kansas por los indios, y ya habia ordenado que el general Sheridan los persiguiera con todo rigor, lo que fué aprobado por el Presidente y su Ministro.

Los diarios americanos refiriéndose á la guerra con el Paraguay, dicen que los aliados fueron totalmente repelidos y destrozados al atacar á Humaitá, y que despues de tal acontecimiento solo podia esperarse que se sujetasen á la paz.

En vista de tales acontecimientos, el general Mac-Mahon que debia venir en este paquete en viaje para el Paraguay, como ministro americano junto á Lopez, tuvo órden de su Gobierno de demorarse hasta segundo aviso.

El 1º de Noviembre de 1867, el Cónsul americano en el Fayal oficiaba á Washington que en las islas Azores se hallaban muchos marineros Norte Americanos desertores, siendo los principales de las balleneras de aquella nacion; fletó pues al brike portugues Evarista y embarcando 87 hombres en él, ordenó al capitan del brick que tomase rumbo á New-York.

Hasta hoy no se sabe lo que se ha hecho esa embarcacion.

Méjico—El Gobernador Hernandez y Hernandez de Vera-Cruz, habia vuelto de su espedicion á Xedilla[?], en donde fueron ineficaces sus esfuerzos por capturar al gefe revoltoso Prieto.

Fueron malogradas las operaciones de mar y tierra contra los revoltosos de Alvarado y sus vecinos.

Los negociantes franceses, alemanes, españoles y americanos estaban á favor del Gobernador á quien ayudaban á alistar gente y á pagar puntualmente la tropa.

Era esperado en la ciudad el Coronel Jimenez con un refuerzo de 500 hombres de caballería para recorrer los paises contiguos.

Esperábase tambien al General Alatorre que fué derrotado por Negrete.

El coronel Dominguez fué tambien derrotado por los indios de Yucatan.

Los pasajeros que al llegar á Vera-Cruz no presentaban documentos de neutralidad en la policía, eran aprisionados.

Habana—Cacos, despues de capturar la corbeta de guerra *Sylvain*, hallá á bordo su corsa, al ministro de la guerra y á la madre del Presidente Salnave. Este hacia preparativos para casarse con una rica señora y embarcarse en un buque de guerra americano con destino á los Estados-Unidos.

Insulta continuamente á los estrangeros y á imitacion de Theodoros de Abisinia y Lopez del Paraguay, va aprisionando á los representantes de naciones estrangeras cuya amistad deberia procurar se. Así es que ya mandó aprehender al Cónsul de Prusia y á algunos ingleses. Protestando el ministro de estos últimos, Salnave lo amenazó con la muerte.

El buque de guerra británico *Favorite* estaba por bombardear la ciudad, y se esperaba que en seguida el general Nelson Faubert, tomase el lugar del mono-trono Salnave.

A última hora Salnave contrajo un empréstito forzoso con los negociantes de Port-au-Prince, de libs. est. 200,000 en oro.

Promulgó un decreto estableciendo el monopolio del café á favor del Gobierno.

Desde el dia 3 de agosto, todo el café procedente del interior, debia ser vendido al Gobierno por el precio arbitrado por este, lo mismo que Lopez en el Paraguay con todos los productos del país.

Panamá—A lo que parece estaban pacificadas por el momento las Repúblicas de Panamá.

Revista de Europa.

Fabuloso parece verdaderamente el éxito que ha tenido el empréstito de los 450 millones. No han sido suscritos 450 millones, sino quince mil millones, ó lo que es lo mismo, una suma de treinta y tres mayor de la pedida. La renta que ha de emitirse es solo de 19,516,215 francos; y la renta suscrita resulta ser de 635,151,790; con que sorprende tanto mas, cuando se considera las mil y una dificultades con que tropiezan otras naciones para realizar empréstitos de mucho menos cuantía.

La prensa imperialista, como es natural, hace gala en vista de este resultado, atribuyéndolo al amor y á la confianza que en Napoleon tiene puesta toda la Francia; mas la de la oposicion no deja de hacerlo ver cuan encarnada vive, pues el éxito del empréstito no es debido sino á lo ventajosísimo de sus condiciones para los rentistas y á la seguridad que hay en el país de que ningun Gobierno pertenezca al partido que quiera, ha de faltar nunca á las obligaciones contraidas.

Es, en efecto, sabido que Paris es, de toda la Francia, la ciudad menos adicta al imperio: lo dicen sus elecciones y lo han confesado y lamentado repetidas veces los mismos imperialistas. Y, sin embargo, en Paris es donde se ha suscrito la mayor parte de tan enorme capital, puesto que en los departamentos solo lo han sido 109,173,560 francos de renta, mientras que en Paris los suscritores no han sido mas que 197,300 y la renta suscrita asciende á 551,010,710 francos. Demuestra esto, evidentemente, que no la política, sino la especulacion, ha hecho lo mas del milagro, comprendiéndose que muchos hayan suscrito un capital doble y hasta triple del que estaban dispuestos á entregar, por el temor fundado que la han de ser reducidas de mucho sus suscriciones, á causa de lo escesivo de los ofrecimientos.

Como quiera que sea, el hecho es elocuente, y revela en Francia una riqueza y una vida que envidiarian otras naciones no podrán menos de envidiarle. Vése sobre todo en Francia un grande espíritu de ahorro, pues los suscritores por 5 francos de renta han sido 628,321, y la renta por ellos suscrita ha ascendido [illegible]

...lidla intervenir la fuerza armada y han resultado no pocas personas heridas ni pocas muertas mas las naciones de Occidente hoy favorables á los Turcos, lo oyen ya con la mayor indiferencia. La misma Austria verdad es que por acaso, acaba de tomar medidas con el objeto de impedir el paso de armas para Servia, Bosnia, y aun Rumania, de quienes teme que ayuden a Rusia en sus maquiavelicos proyectos pan-slavistas. Rusia, entonces calla y obra, y otro tanto hace Prusia.

Donde empieza á reinar hoy grande agitacion es en Inglaterra, donde todo el mundo se apresta á las elecciones, cayendo ya á granel sobre los electores los programas de los candidatos. Lo bueno es que pretenden ser inscritas como electoras muchas mujeres cabezas de familia que reunen las condiciones de la ley, y pretenden que por la palabra hombre, conforme á una decision del mismo Parlamento, vienen comprendidos los dos sexos. Donoso seria ver introducida esa novedad precisamente por los Ingleses, que, amando como aman la familia, no pueden menos de comprender que las mujeres tienen su reina y su trono en el recinto del hogar doméstico. Pero donde está al frente de los negocios del pais una mujer, una reina, ¿qué estraño es que las mujeres aspiren á sentarse en el Parlamento ó en los bancos de los ministros?

Ha habido en Londres un meeting contra la separacion de la Iglesia y del Estado en Irlanda, y en Romagna un propietario asesinado por sus colonos, á quienes intimaba el desahucio. El parlamentarismo se entretiene, pero la revolucion adelanta.

F. P. M.

Mas noticias del Pacífico.

Lima

Gobernacion de las islas de Chincha á 14 de agosto de 1868.

Señor ministro de Estado en el Despacho de Gobierno, Policia y Obras Públicas.

Señor Ministro:

A las cuatro horas 35 de la tarde del dia de ayer se sintió un fuerte temblor de tierra que duró siete minutos poco mas ó menos. Su remezon era tan fuerte que hubo personas que se marearon con el movimiento que tenia esta isla, ... la tarde del mismo dia, se repitió con tanta fuerza como la primera vez y aunque duró muy poco, como nunca se habia sentido en estas islas temblores de esta naturaleza, se apoderó de la gente un terror tal, que era imposible se le desimpresionase de la idea que tenia de que su existencia llegaba á su término; así es, pues, que entregada á sus propios sentimientos, las islas no eran otra cosa, que el teatro de una escena de llanto y de desesperacion.

A las 9½ de la noche, en circunstancias que la mayor parte de la poblacion estaba reconcentrada en la capilla, se dejó percibir un ruido estraño, el que ocasionó mayor desesperacion en el pueblo que salió por las calles en Procesion, acompañando al Señor Crucificado y á la Virgen de las Mercedes, con la idea de que se estaba saliendo el mar. Este ruido á la verdad alarmante, era efecto de que el mar retirándose de la playa como unos 50 piés mas de lo regular, al dirijirse á ella inundó todo el muelle, rompiéndolo por su centro, llevándose tres de sus cuerpos ó cajones y destruyendo algunos ranchos que en dicho muelle se encontraban. De lamentarse es que una pobre familia que se encontraba durmiendo en uno de estos ranchos, fué arrebatada por el mar, ocasionándole la destruc-...

GACETILLA

...

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

ADUANA

SOLICITADAS

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

Théâtre Solis — Orphée aux Enfers

CIRCO NORTE-AMERICANO

REMATES

...

ANUNCIOS Y AVISOS

...

ATENCION

EN LA CASA DE REMATE DE

MANUEL CHUECO Y C.

121 — 25 DE MAYO — 121

DINERO

HYDROPATIA Y

GALVANISMO

Mr. H. DAVIS

116 — WASHINGTON — 116

Mensagerias Industriales

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Viages semanales:

AVISO Á LAS SEÑORAS

En la sombrerería del Progreso se ha recibido un gran surtido de gorras para señoras, de 6 á 7 y medio pesos.

La Hispano-Americana

Agencia de publicaciones ilustradas, comisiones

83 — CALLE FLORIDA — 83

TÉ NEGRO Y VERDE

SUPERIOR POR MENOR A PRECIO ACOMODADO

Café des Touristes

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

17 — Calle Norte del Mercado — 17

MAQUINISTA

CALLE DE LA COLONIA

MÁQUINAS DE COSER

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

ALBERTO LUSERNA AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Treinta y Tres núm. 188.

Comision de Salubridad

LA DENTADURA

82 — Calle del Rincon — 82

EL MOLINILLO

PERIÓDICO CRÍTICO SEMANAL

Se vende ó se alquila

Al público y al comercio

Confiados en la proteccion del público, del comercio y de nuestras numerosas relaciones, hemos resuelto establecer un Escritorio de Comisiones, cuyos trabajos se demuestran en el siguiente

PROGRAMA

Nos encargaremos de toda clase de asuntos judiciales, ante todos los Tribunales de la República, arreglos extra-judiciales, cobranzas en general, compra y venta de casas, terrenos y establecimientos de campo; proporcionamos dinero sobre propiedades en la ciudad y sus contornos, de mes á mes, sobre toda clase de prendas ó artículos de valor; practicaremos division y particion de bienes entre herederos. Nos encargamos de la venta en remate público de toda clase de propiedades raices.

Al ofrecernos al público en los diferentes ramos que abraza nuestro programa, prometemos desempeñarlos con actividad y esmero, y desde ya ofrecemos la mas amplia garantía que satisfaga la confianza de las personas que se dignen honrarnos con sus comisiones.

149 — Calle de la Colonia — 149

s.3-1mes — *Sanchez y Pedro Cuna.*

GRAN RIFA

8,000 NÚMEROS

CON 8.500 SUERTES

272 — 25 DE MAYO — 272

Casa en venta

Se vende una recientemente edificada en la calle de Mercedes números 331, 333 y 335, propia para fábrica de licores ó cervecería; para mas pormenores ocurran á la Agencia de la calle de la Florida número 81.

s. 25-5 p.

CÓDIGO CIVIL

PARA EL

ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY

PROMULGADO

POR EL GOBIERNO PROVISORIO

EN 23 DE ENERO DE 1868

Y SANCIONADO POR LA H. A. G. EN 20 DE JULIO DE 1868

LECCIONES PARTICULARES

ADVERTENCIAS:

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

[Propiedad del Estado Frances]

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA	BURDEOS
	EL HABRE	NANTES

AGUA DE VICHY

CÉLESTINS Ó HAUTERIVE. — Gota, Diabétes, Piedra
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del hígado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa.
Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho alivio en las varias afecciones del estómago.

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañía: en MONTEVIDEO: ...

Sociedad de C. Hipotecario

El abajo firmado previene á los tenedores de sus obligaciones hipotecarias 1ª., 2ª. y 3ª. Série que desde el dia 30 del corriente en adelante, se pagarán en metálico los intereses del trimestre que vencerá en ese dia 30.

Montevideo, Setiembre 21 de 1868.

s12-10p. — *El Gerente.*

A los Elegantes

En la sombrerería del Progreso calle 25 de Mayo 252 se ha recibido un gran surtido de camisas bordadas para baile, guantes de Jouvin, y todos los artículos para la estacion.

s. 22-15 p.

SEGUROS

Se necesitan agentes. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones y aptitud para esta clase de trabajos. Buena remuneracion; calle Sarandí 195 (altos) de 12 á 3 de la tarde.

ASSURANCES

On demande des agents. Rémunération élevée. Donner des références. S'adresser rue de Sarandi 195 1er. étage de midi á 3 heures.

Fomento Montevideano

Esta gerencia hace saber á los señores accionistas que la Comision directiva ha resuelto en vista de las muchas y valiosas propiedades que posee la Sociedad, no comprar por ahora mas hasta nueva resolucion.

Lo que se hace saber á los señores proponentes para el retiro de sus propuestas.

LOS GERENTES.

BARRACA DE LA ESTACION

DE SIERRA, MORRISON Y Ca.

Calle Ibicuy núm. 179, esquina de Mercedes.

IMPORTANTISIMO

En la mercería de Lucio Martinez y C.a se rifará para el 1.º de Octubre próximo el piano que teníamos anunciado.

Las personas que no hayan satisfecho el importe de su billete pasarán á verificarlo, teniendo entendido que de no hacerlo quedarán por cuenta de la casa.

s. 16-15p.

EL

ALMACEN NAVAL

Y FERRETERIA

DE

PEDRO BORELLI Y CA.

VELERO

Se hacen velas, toldos, alfombras, bolsas para lanas y todo lo relativo al oficio; ocurran calle 25 Agosto núm. 284.

Prevencion

Caballo

Alfombras

Cria de canarios

Papas francesas

Judicial

Maquinista

Casa para alquilar

Cocinero

Se alquila

Oficial barbero

Al público

Edicto

Edicto

Judicial

En el Salon

Edicto

Edicto

Judicial

Se vende

Se alquila

Dependiente

Sirviente

Oficial peluquero

Judicial

Judicial

Edicto

Se vende

Armazon

Dependiente

Se desea colocar

Yegua lechera

Por tercera vez

Judicial

Judicial

Caballo

Judicial

Edicto

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868.

ACTIVO.

PASIVO.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868

ACTIVO.

PASIVO.

Banco Oriental

Balance en 31 de Agosto de 1868.

ACTIVO.

PASIVO.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868.

Activo.

Pasivo.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

POR GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PÍLDORAS del Doctor CAZENAVE

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

SOCIEDAD ŒNOPHILE

VINOS Y ESPÍRITUS — 269 — CERRITO — 269 — FINOS Y ORDINARIOS

Habiendo comprado el establecimiento arriba nombrado participamos á sus favorecedores y al público en general que en adelante dicha casa quedará perfectamente surtida de todos los artículos de su ramo, tanto en clases finas como en las ordinarias, y que las órdenes que se nos darán serán ejecutadas con prontitud y á la satisfaccion de todos.

Los carros de la Sociedad seguirán llevando al domicilio de nuestros favorecedores, los artículos que ellos nos pidan. —*Blin y Bolando.*

s.6-1 mes.

FILTROS FILTROS

Y FILTROS

DE TODO TAMAÑO

INODOROS PORTÁTILES

DE NUEVO SISTEMA

Se venden en los siguientes almacenes de

L. CASATI Y C.A

Calle del 25 de Agosto núm. 120

Calle del Rincon núm. 107

Calle del 25 de Mayo núm. 272.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30 — perm.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elogio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 266., á 15 pesos el cajon de 50 botellas.

UN PINTOR

Se precisa un pintor de carruages en las Mensagerias Orientales, calle del Uruguay nº. 27.

s. 24 5p.

Capitania del Puerto

Porvenir de las Familias

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y C.

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES RICOS Y LISOS

Á PRECIOS ACOMODADOS

LOTERIA DE LA CARIDAD

PREMIO MAYOR

30,000 PESOS MIN.

Se juega el 8 de Octubre

TIENE 800 SUERTES

El billete entero vale 5 pesos mn ó sea un peso cada quinto.

JUEGAN 14 millares.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta azul y numeracion negra.

s. 24 — 8p.

Se compran muebles usados

COMISION DE SALUBRIDAD PÚBLICA

Montevideo, Setiembre 21 de 1868.

Se llama á propuestas para el suministro de cuarenta carros, que deberán hacer la limpieza de la Ciudad bajo las siguientes bases:

1.ª El contratista pondrá diariamente 40 carros con tres mulas cada uno á la disposicion de la Comision de Salubridad.

2ª Las horas de trabajo serán desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, en el verano, y hasta las cuatro en invierno, teniendo en este tiempo un solo descanso que será de las doce á la una de la tarde en invierno, y de las doce á las dos en el verano.

3.ª A la citada hora de las ocho de la mañana deberá el contratista tener sus carros preparados y alineados en la Plaza de Cagancha ó en cualquier otro punto que designe la Comision, para que reconocidos y contados por los Inspectores, puedan dirigirse al sitio de su trabajo.

4.ª Los carreros conductores deberán vestir de un modo decente y prestar completa obediencia á los empleados de la Comision de Salubridad y cualquier miembro de ella; entendiendo que el menor desacato de su parte dará lugar á que la Comision exija su reemplazo sin que el contratista pueda oponerse á ello.

5ª Los carros deberán estar siempre perfectamente limpios y en buen estado, así como las mulas para su conduccion, con arreos limpios y bien acondicionados, cada carro llevará pintado en la parte delantera un letrero negro con la palabra Salubridad.

6ª El precio por el suministro de los 40 carros, será de pesos mensuales que serán abonados por la Comision de Salubridad, por mensualidades vencidas.

7.ª Si el contratista faltare á algunas de las condiciones anteriores, sin causa justificada, ya sea no suministrando los 40 carros diarios ó por no tenerlos en buen estado con sus mulas y arreos, será penado con la multa que la Comision acuerde atenta la naturaleza y gravedad del caso. Habiendo reincidencia, la rescision del contrato podrá tener lugar abonando el contratista los perjuicios á que ella diere lugar.

8ª Los dias de fiesta el trabajo principiará á las 9 de la mañana y concluirá á las 12; en los dias de fuerte lluvia no habrá trabajo obligatorio.

9ª Los carros que se empleen deberán ser de cajon, cuyo vacío tendrá el volúmen, en mínimum, de 75 centímetros de metro cúbico.

La duracion del contrato será de tres años contados desde la fecha de su escrituracion.

12. Para seguridad del cumplimiento de sus obligaciones, el contratista presentará un fiador abonado á satisfaccion de la Comision de Salubridad y de la J. E. Administrativa.

La propuesta deberá ser concebida en los términos siguientes:

Comision de Biblioteca Y MUSEO

A LA GENEROSA POBLACION

DE ESTA CAPITAL

Los señores comisionados para recolectar son:

Don Luis Lerena.
« Ezequiel Perez.
« Joaquin Vargas.
« Luis H. Caberudo.
« Amilcar Ricci.
« Antonio Thevenet.
« Manuel Frances.
« Juan Jones.
« Bernardo Villars.
« Andrés Mata.
« Félix de Lizarza.
« Jaime Oliver.

Las listas llevarán el timbre de la Comision.

Por órden de la Comision.

El Secret. adj.

E. Forastt.

Secretaría del Instituto

MÁQUINAS DE COSER

ACEITE Y AGUJAS

COMPOSTURAS DE TODA CLASE

66 — COLONIA — 66

COMISION DE SALUBRIDAD PÚBLICA

La Direccion.

JUDICIAL

Don Cárlos Manci previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Contador público en todo el territorio del Estado.

Lo que hago saber al público de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio. —Montevideo, Setiembre 5 de 1868. —*Justino Gonzalez* — Escribano Público.

s6-1 mes.

Fomento Montevideano

La Gerencia de esta Sociedad sita en la calle Piedras núm. 121 y 123, invita á los señores accionistas á pasar por ella de 11 á 3 de la tarde, con sus acciones para ser timbradas.

Los Gerentes.

Setiembre 19 de 1868. — s. 20 1 mes

AL PÚBLICO

La mueblería de Caffarena hnos. que se hallaba en la calle de Ituzaingó núm. 85, se ha trasladado á la del Rincon núm. 264, siguiendo en liquidacion.

Lecciones particulares

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

A la pichincha